

MONOGRÁFICO:

80° ANIVERSARIO DEL NOTICARIO DEL NO-DO (1943-2023)

PRESENTACIÓN: NO-DO O LA FÁBRICA DE AUDIOVISUALES DEL RÉGIMEN FRANQUISTA (1942-1981)

RICARD ROSICH ARGELICH (Coordinador)

Universitat de Barcelona (UB)

ricardrosich@ub.edu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5960-9537>

El pasado 4 de enero de 2023 se cumplieron nada más y nada menos que 80 años de la primera emisión del noticiario del NO-DO, la encarnación audiovisual del régimen franquista que pretendía llegar a todos los españoles con su particular modo de ver las cosas, de relatar el día a día, de infundir ideas creando imaginarios colectivos, procurando adoctrinar, en fin, a una población coartada de libertades bajo el yugo dictatorial.



Figura nº 1: La icónica imagen representativa del noticiario del NO-DO, con el águila imperial, las columnas de Hércules y el globo terráqueo, composición que durante muchos años actuó como una de las varias cabeceras de salida del informativo. Fuente: *NO-DO*, 305 B, 08/11/1948.

DOI: <https://doi.org/10.1344/fh.2023.33.2.11-22>

Copyright © 2023 Ricard Rosich Argelich

Copyright de la edición © 2023 FilmHistoria Online. Todo su contenido escrito está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 4.0.

La incisión de dicho noticiario en la cotidianeidad de las personas, con un espíritu claramente propagandístico, autolegitimador, parcial y sesgado fue tal que, tras acompañarlas desde prontas edades y hasta llegar a su edad adulta, no puede sino considerarse que todos los españoles que vivieron el Franquismo llevan el NO-DO en su ADN, bien sea como maleta cultural e intelectual que constituye parte de su bagaje como ser humano, así como también por vía de los recuerdos del pasado a los que les remite. Porque, no hay que olvidarlo, este noticiario fue la única ventana abierta al mundo para los españoles durante varias décadas, las de la larga noche del Franquismo, sólo competida por la aparición de Televisión Española (TVE) en 1956 que, en el fondo, también tardaría bastantes años a llegar con fuerza en todos los hogares mediante el televisor, por lo cual el NO-DO conviviente con TVE continuaría teniendo una indudable relevancia en el campo audiovisual.

Es fundamentalmente por estas razones que ahora nos emplazamos aquí, cuando han transcurrido 80 años desde el nacimiento del noticiario del NO-DO, para conmemorar semejante efeméride mediante la confección de un dossier monográfico para la revista *FILMHISTORIA Online*, deseando estar a la altura de las expectativas de nuestros lectores, especialmente quienes a día de hoy continúan estudiando las relaciones entre Historia y Cine y fructifican aquél campo de estudio que en su día abrieron académicos de renombre como Marc Ferro, Robert A. Rosenstone, Pierre Sorlin y, como no, José María Caparrós. Pero antes de pasar a presentar el dossier monográfico como tal, conviene sentar algunas bases teóricas, a modo de consideraciones previas, en beneficio de la contextualización que merecen conocer nuestros lectores.

El acrónimo NO-DO, correspondiente a *Noticiarios y Documentales* (Abella; Cardona, 2008: 9; Ellwood, 1987: 225), e intitulado de este modo no por tradición popular sino desde el poder institucional, alude al noticiario español que con periodicidad semanal producía y emitía el régimen franquista en las salas de proyección cinematográfica previamente a la visualización de películas, siendo promovido por interés estatal de naturaleza obligatoria entre el 4 de enero de 1943 y el 19 de septiembre de 1975, y continuando de forma voluntaria hasta el 25 de mayo de 1981, donde precisa destacar la fecha de 1980 como el año en el cual el NO-DO perdía su funcionalidad orgánica autónoma y se incorporaba en la órbita de la institución pública de *Radio Televisión Española* (RTVE) (Abella; Cardona, 2008: 10)¹.

¹ Sin embargo, pese a que en 1981 cesaron las producciones y emisiones del noticiario del NO-DO, la desaparición definitiva no vino contemplada en términos legales hasta la "*Ley 1/1982, de 24 de febrero, por la que se regulan las Salas Especiales de Exhibición Cinematográfica, la Filmoteca Española y las tarifas de las tasas por licencia de doblaje*". *Boletín Oficial del Estado* (BOE), de 27 de febrero de 1982, n° 50, pp. 5184-5186.

La definición aquí concretada es la tradicional y comúnmente aceptada, pero en el fondo es producto de una metonimia donde se toma la parte por el todo: realmente, NO-DO fue una empresa de titularidad estatal, nacida *de iure* en 1942², que no sólo produjo noticiarios sino también, entre otros, documentales e incluso reportajes en el seno de la revista cinematográfica *Imágenes*, si bien no eran de reproducción obligada (Matud, 2008: 105 y 114). Llegados a este punto, es oportuno ofrecer una pequeña síntesis acerca de los principales productos audiovisuales creados por NO-DO.

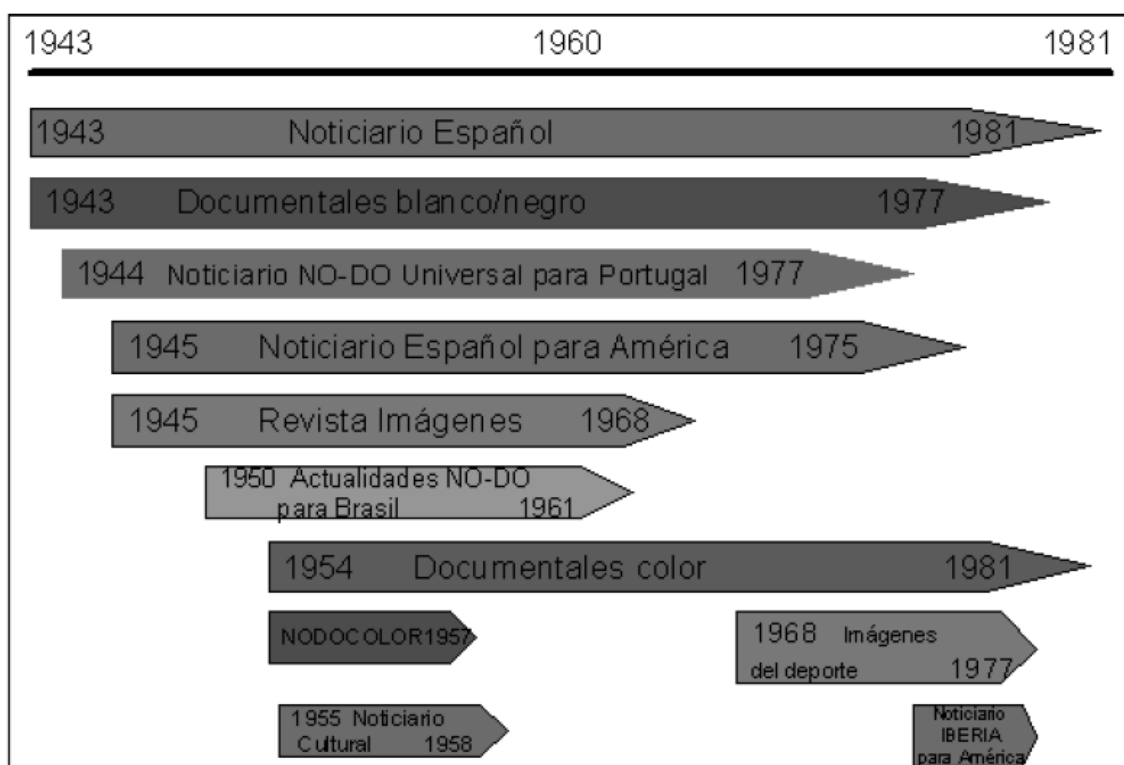


Figura nº 2: Esquema cronológico para todos y cada uno de los doce productos audiovisuales fabricados por la empresa NO-DO. Fuente: Matud, 2008: 113.

- *Noticiero Español NO-DO*. Tenía como precedente el *Noticiero Español* nacido en el bando nacional de la Guerra Civil (Ellwood, 1987: 226; Sánchez-Biosca, 2009). Se trataba de una sucesión de crónicas y noticias de actualidad que fue de reproducción obligada -durante casi todo el Franquismo y ya voluntario en la Transición- en las salas de cine por medio de una periodicidad semanal, teniendo que hacer frente desde sus inicios al hecho de que la escasa disponibilidad de película virgen en sus dos primeras

² "Vicesecretaría de Educación Nacional.- Disponiendo la proyección obligatoria y exclusiva del Noticiero Cinematográfico Español y concediendo la exclusividad absoluta de reportajes cinematográficos a la entidad editora del mismo, Noticiarios y Documentales Cinematográficos, «NO-DO»". *Boletín Oficial del Estado* (BOE), de 22 de diciembre de 1942, nº 356, p. 10444.

décadas de existencia implicaba realizar pocas copias (alrededor de un centenar) y dificultando un amplio abastecimiento del mercado hasta el punto que el circuito de exhibición por toda España podía durar hasta 28 semanas, en algunos casos llegando cuando la actualidad se había convertido en un simple eco del pasado (Tranche; Sánchez-Biosca, 2000: 161). A partir del episodio 20º del noticiario (17 de mayo de 1943) se intentó dar solución al problema produciendo dos series, A y B, y añadiendo la C a partir del episodio 926º (3 de octubre de 1960), y si bien en la práctica la cantidad de copias total creció en un 20% con dos series y en un 80% con tres, las cifras en números absolutos eran bajas como para cubrir un número cada vez más elevado de cines; a fin de cuentas, tener una triple versión semanal del noticiario, lo único que permitió es que los espectadores asiduos no repitieran el mismo episodio en sucesivas ocasiones a lo largo de siete días (Tranche; Sánchez-Biosca, 2000: 161). Del episodio 1256º (30 de enero de 1967) en adelante se regresó al formato de sólo las series A y B, y la cifra de copias experimentó un incremento significativo hasta que para 1970-1971 se conseguía elaborar cerca de 500 semanales entre ambas series; desde 1968 también fue conocido bajo el nombre de *NO-DO. Revista Cinematográfica Española* (Tranche; Sánchez-Biosca, 2000: 162).

- *Noticiario Español para América*. Estuvo vigente desde diciembre de 1945 hasta diciembre de 1975, con el afán de difundir por países como Chile, Argentina, México y Perú crónicas y noticias tomadas de episodios distintos de la versión española, y en algunos casos añadiendo información inédita no emitida en territorio nacional; tuvo una periodicidad irregular hasta 1949, y a partir de aquí cumplió con una tendencia semanal (Tranche; Sánchez-Biosca, 2000: 164-166).
- *Noticiario IBERIA para América*. Nacido bajo el patrocinio de la compañía de aerolíneas *Iberia* en mayo de 1974, convivió un tiempo con el *Noticiario Español para América* y desapareció en octubre de 1977, habiendo tenido implantación en dieciocho países latinoamericanos con una periodicidad irregular pero a menudo semanal (Tranche; Sánchez-Biosca, 2000: 166-167).
- *Noticiario NO-DO-Universal para Portugal*. Fruto de un acuerdo entre NO-DO y la productora portuguesa *Doperfilme* en enero de 1949, combinaba cada semana noticias españolas idénticas a las de la edición nacional, incorporaba temas de actualidad portuguesa y además incluía las extranjeras

proporcionadas por *Universal News*; la realización de este noticiario requirió ubicar una sede de NO-DO en Portugal con un equipo de españoles, pero también de portugueses que se ocupaban de dar vida a las locuciones, y así fue hasta la última emisión en octubre de 1977 (Tranche; Sánchez-Biosca, 2000: 167).

- *Actualidades NO-DO para Brasil*. A partir de unificar información de la actualidad española y la portuguesa, en abril de 1950 vio la luz un noticiario de edición brasileña con carácter semanal, no obstante tuvo una vida corta que finalizó en marzo de 1961 (Tranche; Sánchez-Biosca, 2000: 167-168).
- *Noticiario Cultural*. Esta creación audiovisual fue pensada para difundir con finalidad educativa los contenidos del noticiario ordinario que respondieran mejor a tal propósito, a los cuales se añadía un texto adaptativo orientado a la difusión en escuelas, instituciones varias y centros culturales; sus emisiones fueron irregulares pero con tendencia mensual, y existió desde enero de 1955 hasta mayo de 1958 (Tranche; Sánchez-Biosca, 2000: 171).
- *Imágenes*. Su naturaleza fue la propia de una revista cinematográfica donde cada edición semanal contenía una serie de reportajes alrededor de un tema monográfico, que no solían ser cuestiones de actualidad inmediata sino análisis sobre cuestiones culturales, artísticas, económicas, políticas o tecnológicas con un afán pedagógico para todos los públicos, naciendo en enero de 1945 y desapareciendo en agosto de 1968 (Matud, 2008: 114; Tranche; Sánchez-Biosca, 2000: 169).
- *Imágenes del deporte*. Creada en sustitución de la anterior revista cinematográfica en noviembre de 1968, adoptó una periodicidad mensual y tuvo implicación de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, buscando impulsar una campaña para familiarizar la ciudadanía española con la gran variedad de deportes existentes y promover su práctica activa a través de reportajes sobre campeonatos, competiciones y entrenamientos, hasta que cesaron las emisiones en julio de 1977 (Tranche; Sánchez-Biosca, 2000: 169-170).
- Documentales varios. Son mucho menos frecuentes que los noticiarios y revistas cinematográficas debido al amplio despliegue de recursos técnicos y monetarios que precisaban, y por esta razón se dio lugar a una producción irregular tanto en los formatos de blanco y negro (*Documentales en B/N*)

como de color (*Documentales Color*), a los cuales cabe añadir las series *Ediciones Especiales* y *NODOCOLOR*; todos ellos podían elaborarse desde cero, pero muchas veces también se montaban como recopilaciones de fragmentos del noticiario ordinario, para hacer conmemoraciones o respondiendo a encargos de entidades y organismos oficiales (Matud, 2008: 114; Tranche; Sánchez-Biosca, 2000: 171-174).

Denominación	Nº Episodios	Periodicidad	Fecha de inicio	Fecha de final
<i>Noticiario Español NO-DO / NO-DO. Revista Cinematográfica Española</i>	4.016	Semanal	04/01/1943	25/05/1981
<i>Imágenes</i>	1.228	Semanal	Enero 1945	15/08/1968
<i>Imágenes del deporte</i>	88	Mensual	04/11/1968	19/06/1977
<i>Noticiario cultural</i>	43	Semanal	Enero 1955	Mayo 1958
<i>Noticiario Español para América</i>	1.504	Semanal (irregular)	Diciembre 1945	01/12/1975
<i>Noticiario IBERIA para América</i>	179	Semanal (irregular)	Mayo 1974	21/10/1977
<i>Noticiario NO-DO – Universal para Portugal</i>	1.500	Semanal	Enero 1949	23/10/1977
<i>Actualidades NO-DO para Brasil</i>	565	Semanal	Marzo 1950	Marzo 1961
<i>Documentales en B/N</i>	216	Sin definir	Enero 1943	Enero 1977
<i>Documentales en color</i>	486	Sin definir	Enero 1949	Julio 1983
<i>NODOCOLOR</i>	12	Sin definir	1954	1972

Figura nº 3: Tabla recopilatoria concerniente a la totalidad de productos audiovisuales fabricados por la empresa NO-DO, ofreciendo para cada uno las denominaciones oficiales, el número de episodios, la periodicidad, la fecha de inicio y la fecha de final. Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos publicados en Tranche; Sánchez-Biosca, 2000: 607-608.

Por todo lo expuesto, es fehaciente el elevado volumen de producción audiovisual de NO-DO en tanto que empresa cinematográfica, no sólo del archiconocido *Noticiario Español NO-DO / NO-DO. Revista Cinematográfica Española* que se sitúa como el principal con un total de 4.016 episodios sumando una, dos y en ocasiones hasta tres series (A, B y C) en las que fueron difundidos los 1.966 noticiarios totales, sino también de otros materiales destinados al consumo interior y exterior y que convirtieron a NO-DO en un organismo nacional e internacional de titularidad estatal.

El lector encontrará en las siguientes páginas un abanico de estudios acerca del noticiario del NO-DO como pretexto y objeto de estudio, elaborados con finalidades reflexivas, de repaso bibliográfico, utilizando el noticiario como fuente histórica de naturaleza primaria o incluso como herramienta para evocar recuerdos pretéritos entre aquellos que disponen de mayor experiencia vital. Por razón del 80º aniversario que pretende conmemorar esta iniciativa, los artículos que siguen a esta presentación se han construido a partir y alrededor de exclusivamente el sujeto cumpleaños, el noticiario del NO-DO, si bien en determinadas ocasiones ha surgido la necesidad de acompañar otros productos audiovisuales fabricados por la empresa NO-DO a modo complementario, atendida la trascendencia de sus contenidos.

El conjunto de aportaciones se encuentra encabezado por la presentación del dossier monográfico que ocupa estas líneas, y encuentra su cierre con un compendio bibliográfico acerca del NO-DO, donde **Ricard Rosich Argelich y Magí Crusells Valeta**, con el ánimo de poner al alcance de cualquier persona un recurso de utilidad práctica, intentan ofrecer una recopilación lo más completa posible de aportaciones científicas que han trabajado el noticiario del NO-DO desde el año 1987 hasta nuestros días de 2023.

En la parte “Apuntes introductorios para el estudio del NO-DO”, encontramos tres estudios que pretenden sentar algunas bases interpretativas para situar al noticiario del NO-DO como hijo y testimonio de una época concreta, que en su caso fue la de la dictadura franquista. **Ricard Rosich Argelich** procura, en primera instancia, inmiscuirse en las acciones preliminares enfocadas a la creación de dicho recurso audiovisual, sus funciones propagandísticas-educativas con un ámbito de impacto mayor al de la prensa escrita, las personas, decisiones y actuaciones invisibles detrás de las cámaras -porque fueron muy trascendentales e imprescindibles para editar cada uno de los NO-Dos, de principio a fin de la cadena productiva de la información-, y también valorando su potencial como fuente para el estudio histórico. Toma el relevo **Jaume Claret Miranda**, armado de espíritu crítico para responder a una pregunta tan sencilla pero a la vez tan compleja como la de

¿Qué fue el NO-DO?, sacando a relucir las bondades que tuvo para el régimen franquista, al mismo tiempo que las oscuridades presentadas de cara a los espectadores y que sigue presentando actualmente para toda persona interesada en investigarlo, porque como bien defiende en sus líneas, una herramienta informativa de tal envergadura expuesta a la manipulación alberga peligros de los que hay que estar al corriente. Finaliza esta primera toma de contacto **Rafael Ángel Rodríguez López**, poniendo toda su atención en un componente importantísimo que, por tanta repetición y costumbre, puede llegar a pasarnos desapercibido, pero que debería resultarnos más llamativo sin lugar a dudas: se trata de la mítica sintonía -compuesta por Manuel Parada de la Puente- que abría y cerraba todos y cada uno de los noticiarios del NO-DO, de origen e inspiración militar, de la que nos explica detalladamente su sentido, de forma simultánea a los cambios y permanencias experimentados por ella con el paso del tiempo.

En la parte “El NO-DO como fuente histórica (I): nacionalcatolicismo, política y sociedad”, se agrupan los artículos que utilizan el NO-DO para hablar sobre religión, las relaciones entre Estado e Iglesia, las actitudes, ideas y comportamientos del régimen franquista en temas de índole muy diversa -que en algunos casos siguieron en la Transición-, así como también analizando el doble papel desempeñado por la sociedad en tanto que uno de los entes protagonistas de muchas noticias del NO-DO y al mismo tiempo colectivo receptor de sus imágenes sonorizadas en las salas de cine españolas. **Carme Gil Pardo** expone el escenario de la celebración del XXXV Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Barcelona en 1952, dedicando especial consideración al contraste entre qué interesó contar y qué interesó ocultar sobre la ciudad que acogía tal encuentro, el criterio intencionadamente dispar de visibilizar a unos personajes del evento más que otros, y acudiendo a documentación de archivo y prensa escrita para destapar los silencios del NO-DO en relación al tema o también complementar las informaciones parciales por él ofrecidas. **José Miguel Hernández López** se interroga acerca del tratamiento que tuvo la figura de la mujer en el NO-DO entre 1943 y 1975, centrándose, por una parte, en documentar las actividades cotidianas de la feminidad que merecieron atención, y por otra parte en reseguir a lo largo del tiempo la determinación de la Sección Femenina de Falange por implantar un modelo arquetípico de mujer ideal, para terminar mostrando alguna muestra de transgresión femenina que escapó a los poderes prohibitivos de la censura y salió filmada. **María C. Puche-Ruiz y María José Romero-Ternero** profundizan en una cuestión que a día de hoy sigue inundando los debates públicos con gran controversia: el Valle de los Caídos, en su caso, y partiendo de una novedosa metodología mediante el programario NVivo, con el afán

de definir distintas áreas temáticas desde las cuales identificar y abordar con gran detalle la pluralidad de significados otorgados por el Franquismo a su obra arquitectónica estrella desde el año 1946 hasta el año 1976, teniendo como hilo conductor el simbolismo del monumento y la capacidad enaltecedora de la que fue dotado. **Pablo García Varela** se decanta por ir en búsqueda de aquellas escasas noticias que el NO-DO tardofranquista y transitorio de entre 1970 y 1978 dedicó a la banda terrorista Euskadi Ta Askatasuna (ETA), analizando en qué circunstancias se hace mención directa al grupo y en qué otras es indirecta, al mismo tiempo que se añaden evidencias obtenidas del programa *Informe Semanal* emitido por Televisión Española (TVE) en la época y se incide en el carácter tabú que generalmente tuvo ETA en las informaciones tanto del NO-DO como de *Informe Semanal* en aquella época. **Bence Gergő Patkós** utiliza el suceso de la Revolución de Hungría de 1956, levantada contra el gobierno soviético establecido en el país, como caso de estudio ideal para demostrar la política y la propaganda anticomunista desplegada por el régimen franquista desde España, resultando ser un suceso de gran interés por parte del NO-DO que es tratado no especialmente con fines históricos ni periodísticos, sino más bien político-ideológicos y emocionales, en una clara maniobra para mostrar las atrocidades que la Unión Soviética estaba causando en tierras húngaras. **Xavier Jiménez González** contribuye al eterno homenaje del cual siempre es y será merecido el más grande director español de cine -y burlador de la censura franquista- Luis García Berlanga, partiendo de la hipótesis que el oficialismo del NO-DO no hizo justicia a los grandes progresos cinematográficos logrados por el susodicho cineasta, y comprobándolo pertinentemente a juzgar por las contadas apariciones que en él tuvo su obra, para finalmente contrarrestar la discrecionalidad perversa del noticiario mediante la información detallada y diversa que el autor encuentra en revistas especializadas de cine tales como *Primer Plano*, *Otro Cine*, *Film Ideal*, *Dirigido por*, etc. **Marcos Rafael Cañas Pelayo** incide en la autoimagen paternalista que el régimen franquista estuvo obsesionado en construir sobre sí mismo ante todos los públicos, focalizándose en las campañas de solidaridad que supuestamente ayudaban a la población más desfavorecida, pero sin dejar de ser farsas encubiertas debajo de mucho maquillaje y que pueden ser debidamente contrastadas con la visión crítica, satírica e irónica contenida al respecto en el film *Plácido* (Luis García Berlanga, 1961), que es objeto de análisis compartido junto a distintos episodios del NO-DO. Por último, y cerrando esta sección, **Raquel Cercós Raichs, Ferran Sánchez Margalef y Conrad Vilanou Torrano** utilizan el colectivo juvenil de entre 1943 y 1975 como punto de referencia para dibujar las características del modelo conservador de juventud, oficial, presentado para chicos y chicas desde

Falange, y las de otro distinto, liberal y extraoficial pero imparable, llegado a España por vía de la progresiva americanización del país, siendo ambos estilos interpretables por vía del NO-DO pero también del cine de ficción, y que no estuvieron exentos de tensiones vividas por el contraste entre lo rancio y lo atractivo, respectivamente.

En la parte “El NO-DO como fuente histórica (II): educación, cultura y arte”, se reúnen los artículos que utilizan el NO-DO para hablar tanto de la educación reglada como de la educación popular más allá de los currículums educativos, también de diversas actividades, certámenes y eventos de marcado componente cultural, así como del arte en distintas manifestaciones de la talla de la música, la pintura, el cine o el baile; además, si bien es cierto que las contribuciones que contiene esta sección trabajan cada uno de los mencionados aspectos por separado, se podría considerar que en cierta manera todas ellas integran dosis de educación, cultura y arte al mismo tiempo. **María Dolores Molina Poveda** plantea estudiar la repercusión del Bachillerato y los Colegios Menores adyacentes a él en el NO-DO desde 1943 hasta 1975, en paralelo a la consecución de hasta tres cambios legislativos en materia de Bachiller, y sosteniendo que pese a tratarse de una etapa educativa privilegiada, sólo al alcance de un reducido sector de la población, el elitismo que tenía que servir para glorificar la educación de las nuevas generaciones fue, extrañamente, propagandizado sólo en contadas ocasiones. **Ana González Delgado** utiliza la celebración del Festival Internacional de Teatro Clásico (FITC) de Mérida como pretexto para conocer el tratamiento que el Franquismo plasmó en el NO-DO acerca de las artes escénicas, destacando que pese a su reiteración anual sin interrupciones desde 1953, ni mucho menos se le prestó tal frecuencia de atención en la información oficial, sino mucho menor e irregular, por no mencionar que en la mayoría de noticias relacionadas, si bien de importancia manifiesta, se acusa una falta de perspectiva técnica a la hora de comentar las obras teatrales o referirse a los y las profesionales que intervenían en su ejecución. **Rafael de España Renedo** sitúa el punto de mira en las representaciones operísticas españolas y mundiales, ofreciendo una lectura estricta de los contenidos inmortalizados por parte del NO-DO, pero también acompañando una importante relectura interpretativa que va mucho más allá de lo que se ve y lo que se escucha, básicamente con la motivación de explicar y entender por qué al noticiario no le interesó visitar las óperas asiduamente y, cuando lo hizo, conocer el tipo de informaciones que interesaba más transmitir al público. **Sandra Sánchez García** apuesta por aproximarse en clave de género al NO-DO de los últimos años, y lo hace fijándose en el tratamiento que tuvieron las mujeres artistas en el período postfranquista de entre 1975 y 1981, en un momento de supuesto cambio de mentalidad con el advenimiento de la Transición

política y la lucha del feminismo, pero que pareció no tener implicaciones en la forma informativa de abordar, tanto visual como discursivamente, a las autoras de pinturas y esculturas que tenían un nivel equiparable al de reconocidos y alabados artistas masculinos de la época. **Fernando Sanz Ferreruela** dedica su mirada al NO-DO de los primeros años, movido por el objetivo de localizar, señalar y analizar las referencias que se hicieron sobre todo tipo de asuntos del mundo cinematográfico desde 1943 hasta 1950, descubriendo un nuevo horizonte de evidencias de lo más diversas que atañen a cuestiones de propaganda, de entretenimiento, de difusión de cineastas y de actores y artistas de nacionalidad española pero también de otras procedencias, así como trazando igualmente los lazos que se forjaron entre el cine nacional y el cine extranjero en momentos de tímida apertura política al exterior. Por último, y cerrando esta sección, **José-Luis Anta Félez** elabora una profunda disertación que advierte en todo momento de las estrategias seguidas por el NO-DO, con el claro convencimiento de que es una fuente histórica en la que intencionadamente se fusionaron una verdad, una historia y una verosimilitud movidas como un títere por los altos poderes franquistas, planteamiento cuya solidez demuestra por medio de investigar el fenómeno de los bailes tradicionales que tuvieron cobertura en el noticiario desde 1943 hasta 1978, y de los cuales añade una exhaustiva base de datos con 167 reportajes que han sido consultados para la confección del artículo.

Entre todos, hemos construido un dossier monográfico que ha conseguido juntar miradas multidisciplinares a cargo de especialistas en Historia, Historia del Arte, Antropología, Geografía, Comunicación Audiovisual, Género, Documentalismo, Educación, Pedagogía e incluso Musicología. Y así, ha resultado un repertorio de colaboraciones rico, diverso y de calidad altamente contrastada tras haber superado con las máximas garantías los tres procesos de revisión habidos: de coordinación, de equipo editorial y, por supuesto, de expertos externos a la revista que han aportado sus evaluaciones por pares y doble ciego. En consecuencia, es de justicia agradecer a tod@s ell@s, autores y autoras, y revisores y revisoras de los distintos ámbitos mencionados, su firme creencia en la viabilidad de materializar el presente dossier monográfico para conmemorar el 80º aniversario del noticiario del NO-DO, y que les ha llevado, desde el primer momento y con grandes dosis de paciencia, a aportar su tiempo, esfuerzo y dedicación, a lo largo de un complejo pero gratificante camino que empezó oficialmente en el mes de febrero de 2023 -pues detrás de las escenas, se venía gestando ya desde el año 2022-, y que termina ahora en este mes de diciembre de 2023 de la manera más satisfactoria posible.

Deseando estar a la altura de nuestro público lector: ¡buena lectura!

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abella, Rafael; Cardona, Gabriel (2008). *Los años del Nudo. El mundo entero al alcance de todos los españoles*. Madrid: Ediciones Destino.

Ellwood, Sheelagh M. (1987). "Spanish newsreels 1943-1975: the image of the Franco regime". *Historical Journal of Film, Radio and Television*, vol. 7, nº 3, 1987, pp. 225-238.

Matud, Álvaro (2008). "La incorporación del cine documental al proyecto de NO-DO". *Historia y Comunicación Social*, vol. 13, pp. 105-118.

Sánchez-Biosca, Vicente (2009). "NO-DO y las celadas del documento audiovisual". *Cahiers de Civilisation Espagnole Contemporaine. De 1808 au temps présent*, nº 4 [Fecha de consulta: 12 de noviembre de 2023].

Disponible en:

<https://journals.openedition.org/ccec/2703>